



# CALENDARIO CAMBIARIO 2021



## PLAZOS MÁXIMOS PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN EXÓGENA CAMBIARIA, AÑO 2021 Resolución 09147 de 2006 - Art. 4

Intermediarios del Mercado Cambiario, Titulares de Cuentas Corrientes de Compensación y Concesionarios de servicios de correos que presten servicios financieros de correos

Último dígito del Nit o cédula (Sin incluir el DV)	Fecha Máxima de Presentación	TRIMESTRE 1 ENERO- FEBRERO- MARZO Día calendario abril, 2021	TRIMESTRE 2 ABRIL-MAYO-JUNIO Día calendario julio, 2021	TRIMESTRE 3 JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE Día calendario octubre, 2021	TRIMESTRE 4 OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE Día calendario enero, 2022
1 - 2	El décimo(10°) y undécimo(11°) día hábil	16 y 19	15 y 16	14 y 15	17 y 18
3 - 4	El decimosegundo (12) y decimotercer (13) día hábil	20 y 21	19 Y 21	19 y 20	19 y 20
5 - 6	El decimocuarto(14) y decimoquinto(15) día hábil	22 y 23	22 Y 23	21 y 22	21 y 24
7 - 8	El decimosexto(16) y decimoséptimo(17) día hábil	26 y 27	26 Y 27	25 Y 26	25 y 26
9 - 0	El decimoctavo(18) y decimonoveno(19) día hábil	28 y 29	28 Y 29	27 y 28	27 y 28

## PLAZOS MÁXIMOS PARA ENTREGA DE INFORMACIÓN EXÓGENA CAMBIARIA, AÑO 2020 Resoluciones 09148 y 09149 de 2006 - Art. 4

Profesionales de Compra y Venta de Divisas y Cheques de Viajero

Último dígito del Nit o cédula (Sin incluir el DV)	Fecha Máxima de Presentación	TRIMESTRE 1 ENERO- FEBRERO- MARZO Día calendario abril, 2021	TRIMESTRE 2 ABRIL-MAYO-JUNIO Día calendario julio, 2021	TRIMESTRE 3 JULIO-AGOSTO-SEPTIEMBRE Día calendario octubre, 2021	TRIMESTRE 4 OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE Día calendario enero, 2022
1 - 2	El séptimo (7°) día hábil	13	12	11	12
3 - 4	El octavo (8°) día hábil	14	13	12	13
5 - 6	El noveno (9°) día hábil	15	14	13	14
7 - 8	El décimo (10°) día hábil	16	15	14	17
9 - 0	El undécimo (11°) día hábil	19	16	15	18



Mayor información en [www.dian.gov.co](http://www.dian.gov.co) o en nuestras redes sociales:



@DIANCol



@DIANColombia



DIANColombia



@diancolombia



/company /diancolombia



El emprendimiento es de todos

Minhacienda